

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03344-2024

ALCALÀ DE XIVERT

Expediente nº 2121/2024

EDICTO

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE XIVERT (CASTELLON)

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 3 de Julio de 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo para el sometimiento a información pública el Proyecto de Urbanización y anexos del Ámbito de Urbanización AU.6 para la ejecución de obras con la finalidad de completar los servicios urbanísticos existentes en las calles Els Camps, Quatre Termes y El Coll y dotar de la condición de solar a las parcelas colindantes sitas en C/ Els Camps 19 de Alcossebre (Alcalá de Xivert), promovido por la mercantil MJC ALCO S.L.

En virtud de dicha aprobación se abre un periodo de información pública por plazo de VEINTE DIAS, contado a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse cuantas alegaciones consideren pertinentes, quienes se consideren afectados o interesados.

Durante dicho plazo el documento aprobado inicialmente estará disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert y expuesto en el Departamento de Urbanismo, donde podrá ser examinado durante los días y horas hábiles de oficina, dentro del mencionado plazo.

La documentación que se expone al público puede consultarse y descargarse en el portal de transparencia del siguiente enlace: <https://alcaladexivert.sedelectronica.es>, en el que se encuentra ubicado la carpeta: 7. URBANISME, OBRES PÚBLIQUES I MEDI AMBIENT_URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE/7.4. OBRES PÚBLIQUES I INFRAESTRUCTURES_OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

En Alcalá de Xivert, a 10 de Julio de 2024
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
El Alcalde – Francisco Juan Mars